



*En 2017, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Confederación Internacional de Deportes de Caballos (IHSC) crearon el Comité Técnico OIE/IHSC, que actúa como un comité de dirección encargado de supervisar el programa de trabajo conjunto establecido en el marco del arreglo de financiación que constituye la base de la asociación entre ambas organizaciones.*

Dicho programa abarca aspectos relacionados con el encargo de estudios científicos y con la elaboración, la revisión y la aplicación de normas, todo ello en el contexto del objetivo global y común de alcanzar una gestión eficaz de los riesgos en lo que respecta a los desplazamientos internacionales de caballos de deporte para competiciones.

El Comité Técnico OIE/IHSC se ha reunido tres veces al año desde el comienzo del programa para planificar y encargar actividades, supervisar su ejecución e informar sobre ellas. El Comité está constituido por un sólido equipo de expertos que tienen el claro mandato de representar a cada una de las partes, a saber, los asociados de la IHSC y la OIE. Uno de los principales logros de este exitoso programa es la confianza y el entendimiento mutuo que se han forjado entre los asociados a través del Comité Técnico. Este Comité promueve los debates abiertos y se esfuerza por lograr un claro consenso sobre las dificultades relacionadas con cada tema debatido, las medidas necesarias y el papel de cada asociado. La asociación ha contado con un gran apoyo de su Secretaría, que documenta eficazmente dichos debates y hace un seguimiento de la aplicación de las medidas adoptadas.

### | El Comité Técnico OIE-IHSC constituye un mecanismo excepcional

Las normas forman parte central del mandato de la OIE, y es un desafío constante velar por que las normas de la Organización se mantengan actualizadas con respecto a las tecnologías de gestión de riesgos y las prácticas del sector. El Comité Técnico OIE-IHSC constituye un mecanismo único para determinar las dificultades actuales en relación con los desplazamientos internacionales de caballos de competición; las normas que podrían contribuir a superar dichas limitaciones; las lagunas en materia de datos científicos para fundamentar las normas; el análisis en torno a los estudios científicos que deberían llevarse a cabo para obtener los datos necesarios, y las recomendaciones sobre la gestión de riesgos que puedan derivarse de los nuevos datos. Ejemplos de temas abordados se describen en el artículo [Una asociación público-privada en apoyo a la investigación científica para contribuir al proceso normativo de la OIE](#).

La gestión eficaz de los riesgos para que los desplazamientos internacionales de caballos de deporte se realicen de forma segura también constituye un reto importante. Este desafío tiene un contexto particular en cada región; por ejemplo:

- las enfermedades que son preocupantes en la zona,
- los organismos de los sectores público y privado involucrados, sus capacidades y sus normas,
- los tipos de eventos deportivos para los cuales se traslada a los caballos.

En muchas regiones, los talleres organizados en el marco del programa de trabajo de la OIE y la IHSC han sido las primeras reuniones entre las diferentes partes interesadas, y los planes de acción elaborados a partir de estos talleres son la primera expresión concreta de sus objetivos comunes en materia de gestión eficaz de los riesgos para los desplazamientos de los caballos de deporte. Los procesos y resultados se describen en el artículo [Fomento de las asociaciones público-privadas a nivel nacional y regional](#).

Las asociaciones son más exitosas cuando los objetivos y las prioridades están armonizados, las competencias y las habilidades son complementarias, las funciones y las responsabilidades están claramente definidas, los procesos son

compatibles, los compromisos se asumen con integridad e implicación y las actividades se llevan a cabo de manera eficiente y eficaz. Para ello, se requiere el compromiso de todos los asociados, el cual se refleja en los logros de la asociación entre la OIE y la IHSC.

<https://doi.org/10.20506/bull.2019.2.2974>

### PERSPECTIVAS

## Asociación público-privada entre la OIE y la IHSC

### Supervisión y principales logros

#### RESUMEN

La OIE y la IHSC crearon un Comité Técnico mixto para la supervisión de su asociación público-privada. Esta decisión ha sido crucial para fomentar la confianza y el entendimiento mutuo, armonizar los objetivos y las prioridades y definir las medidas necesarias, así como las funciones y las responsabilidades respectivas para su aplicación conjunta y exitosa.

#### PALABRAS CLAVE

#Confederación Internacional de Deportes de Caballos (IHSC), #Federación Ecuestre Internacional (FEI), #Federación Internacional de Autoridades Hípicas (IFHA), #refuerzo de capacidades.

#### AUTORES

[Matthew Stone](#), Director General Adjunto «Normas internacionales y Ciencia», Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).



© FEI

